



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Patrimonio Arqueológico

La asignatura se centra de manera preferente en los siguientes temas:

- a) Naturaleza del Patrimonio Arqueológico.**
- b) El Patrimonio Arqueológico considerado instrumento para el conocimiento del pasado.**
- c) Crítica a la consideración del Patrimonio Arqueológico como imagen o mercancía.**

1. Denominación de la asignatura:

Patrimonio Arqueológico

Titulación

Grado de Historia y Patrimonio

Código

6032

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Angel Arnaiz Alonso

4.b Coordinador de la asignatura

Miguel Angel Arnaiz Alonso

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG01: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y portanto, a comparar, relacionar y tratar estos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo con independencia de juicio, atención y respecto a los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar tareas, participando en la toma de decisiones en grupo y en la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.), que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente el inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y Patrimonio.

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando la perspectiva como la que, entre otras cosas, viene aportando desde hace algunas décadas la historia de género.

CE12: Conocer las fuentes para el trabajo histórico e identificar con eficacia los recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar la información.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos de manera convincente y utilizando con propiedad conceptos y



categorías propias de los investigadores.

CE19: Saber leer, analizar e interpretar los datos arqueológicos.

CE21: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana

CE24: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
a) Valorar la naturaleza y el alcance de la información arqueológica como vía de análisis para conocer y explicar los procesos, transformaciones y la diversidad de las acciones humanas del pasado. b) Comprender el sentido del Patrimonio Arqueológico como entidad intelectual ajena a ideologías, imágenes o mercancía. c) Adquirir un compromiso intelectual basado en la crítica con el fin de entender que el Patrimonio Arqueológico debe ser considerado instrumento y fuente para el conocimiento del pasado. d) Dominar los procedimientos teóricos e instrumentales para comprender adecuadamente el Patrimonio Arqueológico.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I- EL TERRITORIO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO 1- Delimitación de conceptos. 1.1: Espacio Físico. 1.2: Paisaje. 1.3: Territorio 2- Métodos y técnicas de análisis arqueológico del territorio 2.1: La Prospección Arqueológica. - Definición. - Tipos de Prospección. - Normativa sobre la Prospección Arqueológica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



3-Prospección Arqueológica de Superficie: metodología de investigación

3.1:Concepto de yacimiento arqueológico.

3.2:Fuentes de información.

4-Proyectos de campo: estrategias y planificación.

4.1:Prospección de cobertura total.

4.2:Prospección probabilística.

4.3:Ejemplos y ejercicios prácticos.

5-Recogida de datos procedentes de la Prospección arqueológica

6- Otros sistemas de prospección

6.1:Teledetección

6.2:Prospección geofísica.

7-Cartas e Inventarios Arqueológicos

7.1: Qué son las Cartas e Inventarios Arqueológicos.

7.2: Aplicaciones realizadas en España.

7.3: Análisis crítico de su alcance

II-TERRITORIO ARQUEOLÓGICO: ENFOQUES Y FORMAS DE INVESTIGACIÓN

8:Patrones de asentamiento y técnicas de estudio en sociedades sedentarias

8.1: Métodos y técnicas:

-Análisis del vecino más próximo.

-Polígonos de Thiessen.

-Teoría del Lugar Central.

-Regla Rango-Tamaño.

8.2:Ejercicios y aplicaciones prácticas.

9: Patrones de asentamiento y técnicas de estudio en las sociedades itinerantes



III-LA GESTIÓN ARQUEOLÓGICA

10: La Gestión arqueológica: inventarios, excavaciones de gestión y programas de investigación.

- 10.1: Los datos y su naturaleza.
- 10.2: Procedencia de los datos: registro y valoración de su entidad.
- 10.3: Los datos: análisis y estructura.
 - La contribución al conocimiento arqueológico realizado desde otras disciplinas.
 - La evaluación arqueológica de las contribuciones realizadas desde otras disciplinas.
- 10.4: Representación de los datos.
- 10.5: La elaboración de informes administrativos, memorias y artículos de investigación.

IV-QUÉ ES EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

11-Patrimonio Arqueológico: ideología y política

- 11.1: El Patrimonio Arqueológico en el marco del Nacionalismo Europeo.
- 11.2: El patrimonio Arqueológico en el marco del Imperialismo Europeo.
- 11.3: El Patrimonio Arqueológico desde la perspectiva española.
 - 11.3.1: Patrimonio Arqueológico y el Nacionalismo Español.
 - 11.3.2: Patrimonio Arqueológico en el Franquismo.
 - 11.3.3: El Patrimonio Arqueológico visto desde las Comunidades Autónomas.

V- EVALUACIÓN CRÍTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

14: Temas de discusión.

- 14.1: El Patrimonio Arqueológico: ¿conocimiento del pasado, imagen o mercancía?.
- 14.2: ¿Qué debe satisfacer el Patrimonio Arqueológico?
- 14.3: ¿A quién pertenece el pasado?



8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV., (1997) La Prospección Arqueológica. Segundos encuentros de Arqueología y Patrimonio. Salobreña, del 15 al 17 de octubre de 1991, Ayuntamiento de Salobreña, Asukaria Mediterránea, Motril, Granada, 84-89685-12-6,

Ballart, J., (1997) El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona, 84-344-6594-9,

Dabas, M.; Delétang, H.; Ferdière, A.; Jung, C. y Zimmernann, H., (2006) La prospección, Dir. A. Ferdière, Errance, Paris, 2-87772-382-3,

García Sanjuan, L., (2005) Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio, Akal, Barcelona, 84-344-6719-4,

Jimeno Martínez, A.; Jesús del val Recio y José J. Fernández Moreno (Eds), Actas. Inventarios y cartas Arqueológicas, Junta de Castilla y León, Valladolid, 84-7846-283-X,

Pérez-Juez Gil, A., (2006) Gestión del Patrimonio Arqueológico: el yacimiento como recurso turístico, Ariel, Barcelona,

Querol, M.A., (2010) Manual de gestión del patrimonio, Akal, Madrid,

Querol, M.A. y Martínez Díaz, B., (1996) La gestión del Patrimonio Arqueológico en España, Alianza, Madrid,

Renfrew, C. y Bahn, P., (1993) Arqueología. Teorías, métodos y práctica, Akal, Madrid, Capítulo 5: ¿Cómo se organizaban las sociedades?. Arqueología Social, 161-203

Ruiz Zapatero, G., (1988) La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro., Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel, 84-88549-27-X, Arqueología Espacial, 12, 33-47

Ruiz Zapatero, G., (1983) Notas metodológicas sobre prospección en Arqueología., Colegio Universitario de Soria, Revista de Investigación, CUS, Soria, Revista de Investigación, (VII) 3, 7-23



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- a)Clases magistrales.
b)Prácticas en el aula destinadas al análisis de fuentes de datos:cartográficas, fotografías aéreas, etc.
c)Lectura de textos y comentarios críticos de: memorias e informes de excavación, artículos de investigación,publicaciones, etc.
d)Debates en grupo sobre referencias y materiales del Patrimonio Arqueológico.
e)Exposiciones en el aula.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Generales:CG01;CG02;CG07. Específicas:CE10;CE19	15	29	44
Prácticas Aula	Generales:CG01;CG02; CG03;CG05. Específicas:CE12;CE14;CE19;Ce21;CE24	7	7	14
Prácticas de campo y Seminarios	Generales:CG01;CG02;CG03;CG03;CG05. Específicas:CE12;CE14;CE19;CE21;CE22;CE24	8	8	16
Comentarios escritos y exposiciones	Generales:CG01;CG02; CG05. Específicas:CE19	6	16	22
Lectura de textos	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE19;CE24.	0	9	9
Debates	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE19.CE24	6	6	12
Ejercicios	Generales:CG01;CG0	6	15	21



	2;CG03;CG05. Específicas:CE12;CE14;Ce19;CE21;CE24.			
Tutorías		6	6	12
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

- Realización prácticas desarrolladas en el aula.
- Realización prácticas desarrolladas en el campo.
- Realización de comentarios escritos y ejercicios
- Participación en Seminarios y Debates.
- Realización ejercicio final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas Desarrolladas en el aula	20 %	20 %
Prácticas desarrolladas en el campo	15 %	15 %
Comentarios escritos y ejercicios	30 %	30 %
Participación en Seminarios y debates	15 %	15 %
Prueba (Ejercicio Final)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Artículo 9.1

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de Evaluación Continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una "Evaluación excepcional". Dicho escrito con razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá admitirse fuera de los plazos indicados.

Artículo 9.2. Pruebas de ponderación.

La evaluación excepcional requerirá realizar:

- Prácticas desarrolladas en el aula
- Comentarios y ejercicios escritos



-Prueba Final (Ejercicio Final)

Evaluación excepcional Universitario Cantera

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco el programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- a) Clases Magistrales.
- b) Clases Prácticas
- c) Trabajos individuales.
- d) Trabajos en equipo.
- e) Debates y Discusiones.
- d) Experiencias directas con elementos del Patrimonio Arqueológico.
- e) Fomento de posiciones críticas del alumno.

Otros recursos:

Docencia, discusión y debate apoyada en imágenes.

Manejo de recursos, formatos de exposición y divulgación propios del Patrimonio Arqueológico.

12. Calendarios y horarios:

Lunes: de 19'30 a 20'30 horas

Martes: de 19'30 a 21'00 horas

Miércoles: de 19'30 a 20'30 horas

13. Idioma en que se imparte:

Español